



SAMONU
MODELO DE NACIONES UNIDAS

Ficha de Competencias <i>Procesofolio</i> SAMONU				
Colegio:		Delegación:		
Nombre				
Áreas		Competencias		
Ciencias Sociales		Pensamiento crítico Tabla de observaciones Pensamiento reflexivo y sistémico		
Áreas		Observaciones		
Ciencias Sociales	Humanidades	Análisis textual		
		Se mencionan temas relacionados con salud sexual, educación y consecuencias de la incorporación mayor evidencia científica y fuentes especializadas que permitan analizar su		
Lenguaje	Matemáticas	Ortografía y gramatical		
		El texto presenta una estructura clara y utiliza un lenguaje generalmente diplomático, puntuación, repetición y construcción de oraciones. Las fuentes son numerosas, aunque correctamente según las normas APA 7MA edición, junto con el documento que también forma con la sangría, interlineado y otros elementos requeridos.		
Matemáticas	Ciencias naturales	Ciencia tecnología y sociedad		
		Incluye datos relevantes sobre población, economía, producción minera y posición económica, gráficos, porcentajes comparativos y un análisis cuantitativo que conecta estos datos con la violencia de género.		
Ciencias Naturales		explicación de fenómenos químicos, físicos y biológicos		
		Se aborda el VIH/SIDA y se relaciona con la población femenina, además de mencionar genital femenina. Sin embargo, faltan artículos científicos indexados y un análisis más profundo de las ciencias médicas y de salud pública.		

https://drive.google.com/file/d/1C03XubjateO4g25g1AFVctGX_t7ePMdU/view?usp=sharing

(CUANDO TERMINE DE ORGANIZAR EL PROCESO FOLIO LO ORGANIZO CON LAS NORMAS APA) ¡**BUENO!**

CARTA DE POSICIÓN (SEIS PÁGINAS MÁXIMO)

Sudáfrica, está situado en la región geográfica de África meridional en el extremo austral del continente. Una de sus principales características es que es el único país del mundo que tiene 3 capitales: Pretoria, la cual es la capital administrativa; Ciudad del cabo, la capital legislativa; y por último, Bloemfontein, la capital judicial. Este país cuenta con una población aproximada de 65 millones de habitantes, donde más de la mitad del porcentaje de la población es urbana, y su total equivaldría al 0,79% de la población mundial.

Respecto a la economía del país, Sudáfrica es uno de los países más ricos de África en términos de PIB per cápita. Su principal actividad económica es el sector agrícola que está muy desarrollado y es el pilar fundamental del crecimiento económico del país. Por otro lado, desde el sector industrial se destacan los grandes yacimientos de carbón de fácil explotación.

Sudáfrica ha logrado hacer algo frente a la explotación sexual y la violencia de género, problemáticas que no solo afectan a este país, sino que escalan a un nivel internacional.

En primera instancia, se aprobó la Ley de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas en 2013 con el fin de criminalizar y prevenir estos actos, proteger y apoyar a las víctimas y mantener acuerdos internacionales relativos sobre esta problemática tan compleja. Frente a la violencia de género, es una de las problemáticas más delicadas que maneja el país, de tal manera que se decidió clasificar a esta y al feminicidio como una “catástrofe mundial”. Sudáfrica se ha comprometido a lograr la equidad entre mujeres y hombres en el lugar de trabajo y reducir el VIH/SIDA durante los próximos 4 años, enfocándose principalmente en las mujeres, que son las más afectadas dentro de esta problemática. Por último, respecto a la mutilación genital femenina, la Constitución Política de la República de Sudáfrica de 1996 menciona que toda persona tiene derecho a la integridad corporal y psicológica, incluyendo “tomar decisiones relativas a la reproducción”, “la seguridad y el control sobre su propio cuerpo” y “no ser sometida a experimentos médicos o científicos sin su

consentimiento informado” (Constitution of the Republic of South Africa, 1996, sec. 12(2)). Por ende, se debe cumplir.

Tema 1: El papel de la comunidad internacional frente a las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y los límites de la soberanía nacional.

La delegación de Sudáfrica considera que la soberanía nacional es algo fundamental del derecho internacional y debe ser respetada, sin usarse como una justificación para permitir violaciones sistemáticas de los derechos humanos. En situaciones tales como la violencia sexual, trata de personas o practicas similares, atentando contra la dignidad de las victimas, el estado tiene como propósito proteger a los ciudadanos. Si esto llegara a ser violado, los estados pueden intervenir mediante ciertas normas previamente estipuladas. La presente delegación está de acuerdo en que la participación de medios internacionales debe realizarse desde una primera instancia a través del diálogo, evitando que algo llegue a afectar la soberanía del país. Por ende, debe de haber un equilibrio entre la intervención internacional y la protección de los derechos humanos.

Se considera que las declaraciones y recomendaciones no vinculantes son importantes pero no siempre son medidas suficientes frente a las violaciones sistemáticas. Con estas declaraciones y recomendaciones lo que se busca en las comunidades es concientizar y promover, pero al no requerir un cumplimiento esto se vuelve algo limitado. Debido a esto, la presente delegación esta de acuerdo en que la comunidad internacional debería mantener un seguimiento de estas declaraciones con el fin de lograr que los responsables de violaciones sistemáticas puedan ser llevados a la justicia. La delegación no busca que las soluciones sean imponer sanciones en gran cantidad, sino usar ciertas medidas respaldadas cuando sea necesario su uso. Así, la comunidad internacional puede contribuir de manera positiva previniendo estas violaciones.

Tema 2: Efectividad y transparencia de los mecanismos internacionales para proteger los derechos humanos

La presente delegación considera que la comunidad internacional debe intervenir cuando un estado justifique la violencia sexual por razones culturales, religiosas o legales, toleran practicas inhumanas o no garantizan protección, especialmente si se trata sobre niños y adolescentes. Se tiene claro que las diferencias culturales, religiosas o legales de cada país deben ser respetadas, pero no pueden usarse como un método para justificar la violencia sexual. No obstante, Sudáfrica considera que cualquier intervención de las comunidades internacionales debe hacerse respetando la soberanía de los países y así mismo los derechos humanos; principalmente a través de organismos tales como las Naciones Unidas y la Unión Africana. Respecto a las sanciones, pueden llegar a ser necesarias en casos graves, aplicándose de manera responsable dirigiéndose al que comete o permite estas violaciones.

Una de las principales problemáticas de la comunidad internacional es que no siempre los derechos humanos son tratados de la misma manera en todas partes. Para evitar la doble moral es importante basarse en criterios objetivos, junto con la transparencia que se deben aplicar en todos los países. Si algún país incumple los derechos humanos se verá involucrado en una investigación, sin importar que tan poderoso es el país que está violando los derechos humanos, ya que eso si seria una doble moral. Se debe actuar no basándose en el poder, sino en la gravedad de la violación que se acaba de cometer. Sudáfrica defiende el multilateralismo y nuevamente destaca que las decisiones deben tomarse por medio de una institución como la ONU. Se reafirma que la gravedad de la violacion es el criterio para actuar, no la importancia o poder de dicho estado, y recordando que la protección de los derechos humanos es responsabilidad internacional.

Tema 3: Responsabilidad de los Estados de destino en la lucha contra la trata de personas y las economías ilegales.

Sudáfrica al ser un país de origen, tránsito y destino, considera que, esta problemática requiere de una cooperación internacional para así poder fortalecer la protección de las víctimas, hacer seguimiento a las finanzas de organizaciones criminales y reducir la demanda. Para combatir esta difícil situación, debemos actuar en conjunto y combatir la demanda activa de prostitución forzada, turismo sexual y tráfico ilegal de órganos mientras se toma control de la migración. Es necesario coordinar a las autoridades encargadas de estas problemáticas, y así mismo, mantener firmeza en relación a las actividades ilegales y las redes criminales transnacionales. Esto con el fin de actuar con diferentes estados evitando que se fortalezcan las finanzas de las redes criminales transnacionales.

Además, los Estados de destino también tienen una responsabilidad frente a la lucha de trata de personas, y la culpa no solo recae en los países de origen, ya que los países de destino tienen que intervenir cuando existe demanda en sus territorios contribuyendo a economías ilegales y al mismo tiempo encargarse de que las redes criminales no se vuelvan un problema de mayor escala transnacional.

Tema 4: Prevención y erradicación de la trata de personas y la prostitución forzada mediante la cooperación internacional y la protección de las víctimas.

Sudáfrica considera prudente la implementación de medidas integrales y coordinadas para prevenir y erradicar la trata de personas y la prostitución forzada, garantizando justicia mediante la toma de medidas en contra de las redes criminales transnacionales y su persecución.

El país posee la Ley de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas de 2013, la cual entro en vigor en 2015 y busca combatir y prevenir de manera integral la trata de personas y delitos ligados a este. La presente ley se utilizó por primera vez en 2017 en la ciudad de Gauteng en el caso contra Eke Ugochukwu, donde el acusado fue condenado a 20 años de prision por cargos de trafico de una joven de 15 años y de obligarla a la prostitución en Rosettenville dos años atrás. Todo esto gracias a la implementación de la reciente ley.

Además, la corrupción, la impunidad y la falta de cooperación internacional serían limitantes para lograr combatir estas redes criminales y por estos motivos se podría evadir la justicia con mayor facilidad, por eso se debe fortalecer la cooperación internacional ya que esto es fundamental para lograr dismantelar estas redes con mayor facilidad y así evitar que sigan operando a través de la frontera. Así mismo, se buscará transparencia por parte de instituciones y funcionarios para evitar casos de corrupción. Por último, no olvidar a las víctimas y protegerlas ante estas situaciones proporcionándoles ayudas básicas generales sin revictimizarlas.

CONCLUSION

Bibliografía

[República de Sudáfrica | Agencia Presidencial de Cooperación Internacional](#)

[Economía de Sudáfrica: PIB, Inflación y Tasas](#)

https://www.state.gov.translate.google.com/reports/2024-trafficking-in-persons-report/south-africa/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc

<https://www.unwomen.org/es/get-involved/step-it-up/commitments/south-africa>

<https://www.apccolombia.gov.co/observatorio-de-cooperacion/fichas-pais/fichas-pais-africa/sudafrica>

<https://www.aventuraafrica.com/paises/sudafrica>

<https://www.worldometers.info/es/poblacion-mundial/poblacion-sudafrica/>

<https://www.focus-economics.com/es/countries/sudafrica/>

<https://www.camara.es/blog/comercio-exterior/analisis-de-mercados-sudafrica>

<https://mcklaw.co.za/prevention-and-combating-of-trafficking-in-persons-act-7-of-2013/>

<https://elpais.com/planeta-futuro/2025-12-14/sudafrica-ha-declarado-la-violencia-de-genero-una-catastrofe-nacional-y-ahora-que.html>

<https://www.unwomen.org/es/get-involved/step-it-up/commitments/south-africa>

<https://www.gov.za/documents/constitution/chapter-2-bill-rights#12>

https://www.constituteproject.org/constitution/South_Africa_2012?lang=es

[Carta de las Naciones Unidas \(texto completo\) | Naciones Unidas](#)

[Los Marcos Legales de la Unión Africana tienen como objetivo romper el ciclo de violencia contra mujeres y niñas. | Unión Africana](#)

[Una política exterior que siempre mira hacia adelante | Gobierno sudafricano](#)

<https://www.gov.za/about-government/government-system/justice-system/legislation-and-policies?>

[El Clúster JCPS da la bienvenida a la sentencia sobre la trata de personas | SAnews](#)

DISCURSO DE APERTURA (UNA Y MEDIA PÁGINA MÁXIMO)

Honorable mesa, delegados, delegadas, observadores y demás personas presentes en la comisión internacional sobre la Explotación Sexual y la Violencia de Género, reciban un cordial saludo.

Sudáfrica reafirma su compromiso con la protección de los derechos humanos, combatiendo de manera penal la trata de personas, la prostitución forzosa, y demás problemáticas de la comisión.

Así mismo, la delegación está de acuerdo en que la soberanía nacional debe ser respetada y los estados deben intervenir al verse justificados actos criminales mediante la religión. Defiende el multilateralismo y la aplicación de medidas a los estados sin importar su poder político o económico.

Considera que la responsabilidad la tienen los países de origen, tránsito y destino, no solamente los de origen. Así, apoya la implementación de medidas integrales y coordinadas para prevenir y erradicar la trata de personas y la prostitución forzada.

MIO POR SI ALGO: [El testimonio de una superviviente conduce a múltiples condenas por trata de personas - FreedomUnited](#)

[El Ministerio de Justicia advierte sobre los peligros de la trata de personas, 31 oct 2025](#)

[AfricLaw | Avanzando en el estado y el papel del derecho en África](#)

INVESTIGACIÓN DE SU DELEGACIÓN (SIN LIMITE DE PAGINAS)

Sudáfrica posee la economía más industrializada y diversificada del continente africano, siendo esta la única que forma parte del G20. El 1 de diciembre de 2024 Sudafrica asumió de manera oficial la presidencia del G20, convirtiéndose en el primer país del continente africano en liderar el primer foro. El tema del G20 Sudáfrica fue “Solidaridad, Igualdad, Sostenibilidad” hasta el 2025. El país es el mayor productor mundial de platino, cromo y manganeso, y uno de los principales productores de oro y diamantes; generando así miles de empleos directos. Respecto a su sector financiero, se caracteriza por ser bastante sofisticado y comparable al de economías más desarrolladas, con la bolsa de Johannesburgo como una de las veinte más grandes del mundo por capitalización bursátil (cuanto cuesta una empresa según el precio de sus acciones en la bolsa).

Ciudad más poblada: Johannesburg

Idioma oficial: Cuenta con 11 idiomas oficiales: Zulú, Xhosa, Afrikaans, Pedi, Inglés, Tswana, Sotho, Tsonga, Swati, Venda y Ndebele.

Religión principal: Cristianismo

Moneda: Rand (ZAR)

Población estimada (2026): Aproximadamente de 65 millones de personas

Gentilicio: Sudafricano

Sistema político: República parlamentaria

Territorio: Ocupa el extremo mas meridional de Africa Tiene 9 biomas, tales como: Pastizales, Sabana, Synbos, Nama-Karoo, Karoo suculento, Matorral de albany, Franja costera del oceano indigo, Bosques y Desierto.

Clima: Es bastante diverso. Normalmente es mediterraneo, sus inviernos son suaves y lluviosos; y sus veranos son cálidos y sombreados. Su costa maneja temperaturas promedias de 14°C como mínimas y 27°C como máximas.

EVOLUCIÓN

El actual presidente de Sudáfrica es Cyril Ramaphosa. Asumió el cargo por primera vez el 15 de febrero de 2018 tras la renuncia del presidente Jacob Zuma, y fue reelegido el 14 de junio de 2024 gracias a un acuerdo entre los dos partidos tradicionalmente antagónicos del país; los cuales son: El Congreso Nacional Africano (ANC), y la Alianza Democrática (DA).

No existe una única vestimenta tradicional sudafricana ya que Sudáfrica contiene una variedad de culturas, así que se expondrá la vestimenta tradicional de una de las culturas más reconocidas de Sudáfrica, la cultura Zulu. Esta se caracteriza por los siguientes aspectos:

Vestimenta tradicional Zulu:

- **Hombres:** Algo característico de los hombres es que usan ropa diseñada con diferentes pieles de animales. Los hombres casados tienen un estatus especial a diferencia de los hombres solteros.

Los hombres casados usan unas cubiertas frontales especiales para ellos llamadas “umutsha”, diferentes a las que usan los niños, que son más pequeñas y se llaman “iqoyi”.

También, los hombres usan una cubierta trasera llamada “ibheshu”. Usan un anillo en la cabeza de nombre “Isicoco” y una piel circular de vaca llamada “imbhata” que se usa alrededor del cuello del hombre, el cual era usado por hombres que habían matado a otro en batalla. El escudo que se usa con el vestido se llama “ihawu”.



- **Mujeres:** Las mujeres casadas, al igual que los hombres, usan una vestimenta diferente al de las mujeres solteras, ya que tienen un estatus especial.

Las mujeres casadas usan normalmente un sombrero ancho especial llamado “isicholo” como símbolo de su estatus, adicionalmente, usan una capa o chal llamado “ibhayi” alrededor de los hombros como señal de respeto a los suegros, junto con collares llamados “ureyisi” y faldas de piel de vaca llamadas “isisdwaba”.

Las niñas solteras, por otro lado, usan tiras largas de cuentas llamadas “izincu” alrededor de los tobillos, codos y cintura.

Las mujeres jóvenes también usan faldas cortas con cuentas, collares de colores y diademas con cuentas.



A married Zulu woman wearing a traditional hat, cloak and necklace



Cómo van vestidos los delegados de Sudáfrica a la ONU:



Sudáfrica es la segunda potencia económica del continente detrás de Nigeria y la potencia regional del Sur de África, debido a ello cuenta con una población de inmigrantes de los países vecinos bastante amplia. Al ser un país multicultural, ha sido denominado “la nación del arcoíris” o Rainbow Nation, que es el contar con una filosofía humanista e incluyente enfocada en las alianzas, en reconocer a Sudáfrica como un país multicultural y en uno de los pilares del fin del apartheid, la reconciliación.

BIBLIOGRAFÍA